



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CONSELL

1981 *Exposición pública proyecto “Reforma interior de local en planta baja para uso asistencial”*

De conformidad con aquello previsto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y 126 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, el proyecto “Reforma interior de local en planta baja para uso asistencial”, que fue aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria de día 21 de febrero de 2017.

Lo que se pone en general conocimiento con objeto de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones. En el supuesto de que durante el periodo de información pública no se presentaran alegaciones quedará definitivamente aprobado sin necesidad de posterior acuerdo.

Consell, 27 de febrero de 2017

El Alcalde,
Andreu Isern Pol

